

# El ejercicio físico en el siglo XV a través de la crónica del condestable Iranzo

*Physical Exercise in the 15<sup>th</sup> Century Through the Chronicle of Constable Iranzo*

**GONZALO RAMÍREZ MACÍAS**

Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Sevilla

**JUAN CARLOS FERNÁNDEZ TRUÁN**

Facultad del Deporte  
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Correspondencia con autor

Gonzalo Ramírez Macías  
grm@us.es

## Resumen

Durante mucho tiempo se ha comentado, que la Edad Media era ese periodo oscuro en el que las actividades físicas que no fueran exclusivamente de índole militar no tenían cabida, por el desprecio hacia todo aquello que no fuera formación del cuerpo para ponerlo a disposición de los ideales caballerescos y religiosos. Sin embargo, en nuestro estudio investigamos una crónica del siglo xv, *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*, en la que se refieren, de manera detallada, fiestas y celebraciones de carácter no solamente cortesano sino también popular; de ahí su importancia y relevancia histórica, ya que la mayoría de textos de la época se circunscriben al ámbito nobiliario habiendo escasas referencias a las actividades lúdicas del tercer estado.

**Palabras clave:** historia de deporte, historia de la educación física, juegos y deportes

## Abstract

*Physical Exercise in the 15<sup>th</sup> Century Through the Chronicle of Constable Iranzo*

*For a long time it has been thought that the Middle Ages were that dark period in history in which physical activities that were not exclusively for a military purpose had no place, due to the contempt for anything other than training the body for chivalrous and religious ideals. Nevertheless, in our study we have looked at a 15<sup>th</sup> century chronicle, Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla (Deeds of the Constable Don Miguel Lucas de Iranzo), which gives a detailed account of festivals and celebrations that were not only courtly but also popular. Hence its importance and historical relevance, since most of the texts of this time are confined to the nobility, so there are few references to the common people's recreational activities.*

**Keywords:** sport history, physical education history, games and sports

## Introducción

En la historia de la Educación Física y el deporte no todos los periodos históricos se han estudiado con la misma profundidad, lo que provoca importantes vacíos al respecto. Uno de los periodos usualmente olvidados es la Edad Media, tildada frecuentemente de periodo oscuro en el que las actividades físicas que no fueran exclusivamente de índole militar o bélico no tenían cabida, por el desprecio hacia todo aquello que no fuera formación del cuerpo para ponerlo a disposición de los ideales caballerescos y religiosos. Por tanto, son necesarios estudios sobre este periodo histórico, los cuales vayan más allá del conocimiento de las actividades de índole deportiva que tradicionalmente se citan como propias del Medievo; es decir, las propias del caballero (torneos, justas, pasos de armas...).

Para la realización de investigaciones del periodo medieval, una de las fuentes primarias de mayor valía según Aróstegui (2001), son las crónicas, ya que pueden aportar al investigador numerosos datos sobre la forma de vida, costumbres y actividades de la época.

Las crónicas medievales, en especial las del siglo xv, suelen constituir un imaginario literario y social en torno a los caballeros de la época, personajes principales de estos textos, presentándolos como adalides de la justicia, el honor o la verdad. A pesar de las inexactitudes históricas que en algunos casos contienen, siempre con la intención de vanagloriar al personaje principal, en estas crónicas se relatan hechos de la vida cotidiana, que precisamente por su carácter, usualmente carente de interés dentro de los grandes hechos históricos que suelen

relatar, han permitido obtener abundante información sobre los mismos. Dentro de estos hechos cotidianos se encuentran las actividades físicas de carácter lúdico y formativo que practicaban, que serán las que centren el interés de nuestra investigación.

El carácter nobiliario de los principales personajes de estas crónicas, sólo ha permitido ahondar en el conocimiento de las prácticas físicas propias de la clase social dirigente; mostrándonos pocas referencias sobre las practicadas por el pueblo llano.

En este punto radica la importancia de la fuente primaria utilizada en nuestro estudio: *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*. Esta crónica relata la vida de Miguel Lucas desde 1455 hasta 1471, personaje de extracción humilde que llegó a ostentar un cargo de gran relevancia en la Corte castellana de Enrique IV. Sin embargo, tuvo que huir a Jaén debido a intrigas palaciegas, comparándose la forma en que llevó su alcaldía en Jaén con la de un patricio romano, siendo a la par guerrero y mecenas. Así adoptó un modo de vida caballeresco, entregado a la actividad bélica y a las diversiones, tanto a las de noble rango como a las populares, propias de sus raíces humildes (Carceller, 2000).

Por lo tanto, se trata de una crónica que, a diferencia de otras del siglo xv como la de Juan II o la de Enrique IV, no sólo describe actividades lúdicas propias de la nobleza, sino que además se introduce en el ámbito de aquellas actividades más propias del pueblo llano, de las que se tienen escasos estudios en la actualidad. Varios historiadores como Rodríguez (1996) o Ladero (2004), han destacado la prolijidad descriptiva de las fiestas y prácticas lúdicas contenidas en este texto.

A partir de la argumentación presentada en esta introducción, se define el objeto de estudio de esta investigación como el análisis del ejercicio físico y las actividades físicas de recreación, contenidas en la crónica *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*, para a través de dicho texto poder llegar a conocer las actividades físicas que durante esa época servían de diversión y recreación a cada estamento social.

## El condestable Iranzo y su época

La Península Ibérica repartía su geografía durante el siglo xv en cinco reinos: Castilla, Aragón, Navarra,

Portugal y Granada. Los cuatro primeros eran cristianos y habían conformado sus territorios a partir de la reconquista, y el último de ellos, Granada, era el postrero fortín musulmán.

Durante la primera mitad del siglo xv Castilla estuvo gobernada por Juan II, que falleció en 1454, subiendo al trono su hijo Enrique IV, el cual fue acogido con gran júbilo por los nobles castellanos, cansados del largo y, en muchos aspectos, calamitoso reinado de su progenitor (Stanley, 1985). Sin embargo, este rey se caracterizó por su desconfianza manifiesta hacia la llamada Liga Nobiliaria, por lo que tuvo que apoyarse en hidalgos o aristócratas sin título, a los que ennobleció a cambio de sus favores. Este fue el caso de Miguel Lucas de Iranzo, a quien encumbró a uno de los puestos rectores del Estado, concretamente el de condestable, sin tener las mínimas exigencias de edad ni capacidad para el cumplimiento de los deberes requeridos a su cargo (Toral, 1987).

Miguel Lucas, una vez que consigue destacar en la Corte, se ve involucrado de lleno en los enfrentamientos políticos entre bandos nobiliarios que caracterizaron este reinado y que, finalmente, le llevaron a aceptar la alcaldía de Jaén y retirarse de la vida cortesana. En esta ciudad gobernó de forma autónoma hasta que fue asesinado en el año 1474 (Clare, 1988).

El condestable Iranzo es calificado por los cronistas de la época (Valera, Palencia y Del Castillo) como persona de poco espíritu, cierta cobardía y de baja extracción social. Este último aspecto siempre estuvo muy presente en su vida, de forma que nunca olvidó sus raíces identificándose siempre con el tercer estado (Giménez, 1984).

## Las actividades físicas caballerescas

En el siglo xv llega a su culmen un proceso que se origina siglos atrás, en concreto en el siglo XIII, como es la pérdida en la práctica, de la razón de ser de la caballería y que se ampara en el mundo cortesano, lleno de ceremoniales, en un intento de perpetuar una concepción de la vida agotada y condenada a desaparecer. Se trata de una sociedad resueltamente figurativa, escenográfica y aparental; que tiene en los grandes acontecimientos lúdicos uno de los principales contextos donde se desarrollaba este complejo conjunto de gestos simbólicos que conformaban la identidad del ideal cortesano (Vicente, 2003).

La literatura medieval hispana es rica en regimientos de príncipes, tratados de caballería o

crónicas de personajes nobiliarios. Gracias a estos textos, numerosos han sido los estudios sobre las prácticas físico-lúdicas de la nobleza medieval (Betancor, Santana, & Vilanou, 2001; Domínguez, 1995; Hernández, 2003; Ladero, 2004 Salvador, 2004; Vicente, 2003).

La valía de la crónica del condestable Iranzo, en relación a las prácticas lúdicas caballerescas, radica en el hecho de que estas actividades son descritas con gran colorismo, fasto y pompa.

En primer lugar hay que destacar el correr monte, como actividad lúdica de gran relevancia dentro de la vida cortesana jienense. El condestable participó en numerosas monterías, en su crónica se relatan más de una docena, la mayoría de caza mayor. Estas monterías eran similares a otras descritas en documentos coetáneos: caballeros armados con lanzas y aves rapaces, batidores y jaurías de perros. Sin embargo, existe una cita sobre la caza de la liebre muy destacable por lo diferente que es con respecto al resto. Se trata de una batida extraordinaria, sin la organización y preparación propias de esta actividad, ocurrida mientras Iranzo viajaba con la Corte regia por tierras de León: “*su alteza corrió una dehesa vedada en que avía munchas, liebres [...] Y el señor condestable ffiço tomar algunals bivas y echa] lles cascabeles; [...] porque su altezayla se[ñora reina] oviesen plazer, fazíalas s[oltar y] corrienlas por el campo*” (Cuevas, Del Arco, & Del Arco, 2001, p. 22).

El carácter recreativo que introduce Iranzo en esta práctica, al capturar algunas liebres y colocarles un cascabel para hacer más divertida, y también fácil, la caza posterior de las mismas, es completamente novedoso en el conocimiento que se tiene en la actualidad sobre las cacerías medievales.

No obstante, las monterías que más gustaban al condestable eran las que organizaba el lunes de Pascua. Tras la copiosa cena con todos los notables de la ciudad en la Fuente de la Peña: “*mandava soltar ciertos osos que alli avía mandado levar, e correllos con canes e alanos en somo de las peñas de toda la cuesta de la dicha fuente*” (Cuevas et al., 2001, p. 142).

Esta montería ficticia y curiosamente practicada en horario nocturno, tenía un marcado carácter de espectáculo público, siendo la única fija en el calendario festivo jienense. Además remite a una práctica muy común entre los nobles castellanos del siglo xv, la de tener un

corral con animales, conocido como “animalias” (osos y jabalíes principalmente, aunque también algunos exóticos como era el caso de los leones).

Estas animalias no sólo eran utilizadas para la montería, también eran comunes en las corridas de toros: “*Mandó correr ciertos toros en el alcázar de Bailén. Y al tiempo que se corrieron, mandó soltar un leon muy-grande-que allí, la qual espantó toda la gente que andava corriendo los toros, y andovo a bueltas dellos*” (Cuevas et al., 2001, p. 31).

Una característica a destacar de las corridas de toros jienense es que los jinetes y peones que se enfrentaban a los toros son nombrados sin tratamiento ni deferencia alguna, lo que indica que no pertenecían al círculo social más exclusivo de la Corte jienense; de hecho Iranzo siempre aparece como espectador. Esta característica constituye una notable diferencia con respecto a otras crónicas del siglo xv (como por ejemplo *El Victorial*, en el que Pero Niño aparece corriendo toros) y a la nobleza del Siglo de Oro.

A lo largo de la crónica con frecuencia se hallan citas del tipo “*corriendo toros e jugando cañas e andando a monte, e reçibiendo otros muchos serviçios e deportes*” (Cuevas et al., 2001, p. 15). Lo cual nos lleva a la conclusión de que la combinación de estas tres prácticas lúdicas conformaban uno de los carteles festivos típicos de la época.

Dos de estas actividades ya han sido descritas. Sobre la tercera, los juegos de cañas, destacar que es la que cuenta con más referencias en la crónica, llegando hasta treinta y seis las citas específicas sobre la misma. La principal razón, que justifica que sea la actividad lúdica más habitual, es que el condestable la consideraba esencial para el entrenamiento del caballero y la estableció como obligatoria los domingos y festivos.

Iranzo, con el objetivo de motivar a sus caballeros, solía honrar con suntuosos regalos a los que mejor lo hacían. En su crónica encontramos que “*cada día que avían de jugar a las cañas mandava poner de su cámara ciertas joyas; conviene a saber: camisas moriscas e tocas tuneçis e gentiles almaizares*” (Cuevas et al., 2001, pp. 99-100). Incluso existían jueces que valoraban quien era el mejor de los participantes, existiendo la norma de que éste no pudiera ganar otro premio hasta pasados tres domingos.

Uno de los componentes típicos de los juegos de cañas era la teatralidad que los rodeaba, incluyendo la caracterización de los caballeros (en este caso también

actores), todo en aras del espectáculo: “*Se acordaron dozientos cavalleros de los más prinçipales y mejor arreados de su casa e de la çibdad de Jahén, la meitad de los quales fueron en ábito morisco, de barvas postizas, e los otros cristianos*” (Cuevas et al., 2001, p. 85).

Aunque el juego de cañas generalmente consistía en una batalla entre caballeros, que utilizaban como armas adargas y afiladas cañas, en esta crónica encontramos una variante de esta práctica, la de lanzar las cañas por encima de la muralla como ejercicio de fuerza y precisión: “*depués de aver pasado carrera e echadas por lo alto de las torres munchas cañuelas, su merçed se iba con todos y se ponía enfrente de la puerta del palacio*” (Cuevas et al., 2001, p. 144).

En muchas ocasiones el juego de cañas venía precedido, también por imposición del condestable como ejercicio de adiestramiento, de carreras a caballo. De hecho incluyó entre sus reformas urbanísticas “*la plaça del Arraval; la qual, asi mesmo, mandó a linpiar [...] a fin de ensanchalla, porque aquella es la más prinçipal carrera do van a correr los cavallos*” (Cuevas et al., 2001, p. 101).

Otro de los juegos ecuestres practicados por los nobles jienenses era el juego de la sortija, según Rodríguez (1996), es en esta crónica donde aparece por primera vez esta actividad en el contexto peninsular. Al igual que ocurría con los juegos de cañas, al condestable le gustaba que los caballeros se disfrazaran o utilizaran máscaras. Sin embargo este no es el aspecto más destacado de este juego, sino el hecho de que en todas las ocasiones en que aparece descrito, siempre era practicado por la noche; sirva como ejemplo ilustrativo la siguiente cita: “*el dicho señor condestable mandó correr la sortija delante de su posada [...], bien a tres oras de la noche, con munchas antorchas e tronpetas e atabales*” (Cuevas et al., 2001, p. 37).

Llegados a este punto, una vez descritas un gran número de prácticas lúdicas, mayoritariamente propias de la nobleza, cabe preguntarse por las actividades típicamente caballerescas durante el periodo medieval. Nos referimos a los torneos, las justas y los pasos de armas. La respuesta a esta cuestión es que esta crónica, sólo posee dos citas sobre torneos, una sobre justas y una sobre pasos de armas. Estos datos indican que no fueron actividades muy populares y sólo hay que destacar la teatralidad que las rodeaba. Sirva como ejemplo la imitación que se hizo en una plaza de la ciudad (llegándose incluso a construir un puente) del por entonces famoso paso de Suero de Quiñones sobre el río Órbigo: “*E fizo fazer un puente que*

*atravesava la dicha plaça, e desafió por su carta todos e qualesquier cavalleros e gentiles onbres que por la dicha puente quisiesen pasar*” (Cuevas et al., 2001, p. 51).

### Las actividades físicas populares

Miguel Lucas era un noble de origen humilde, como otros de la “nueva nobleza” creada por Enrique IV que, a diferencia de éstos, nunca olvidará sus raíces identificándose frecuentemente con el tercer estado (Giménez, 1984).

Este hecho es de gran valor para esta investigación, ya que abre el relato a una serie de actividades lúdicas, las propias del pueblo, de las que a día de hoy, se tienen escasos conocimientos.

De hecho, en varias ocasiones, se relatan prácticas en las que nobles y plebeyos participan por igual, eliminándose por momentos el férreo muro social que separaba a ambas clases. Este es el caso del tradicional combate de huevos que tenía lugar los Lunes de Pascua entre los señores de la ciudad y los hortelanos de la misma:

*E puesto él en la torre de su posada, con muchos cavalleros, e los corredores e ventanas e calles / [84 v.] lleno de gente, vino muncha gente de la parte de la Madalena, con su castillo de madera, como lo solían fazer otros años. E començaron su conbate de huevos, unos con otros, el más bravo del mundo. E pasado el conbate, e gastados muchos huevos en ello, mandó dar colaçión a toda la gente* (Cuevas et al., 2001, p. 105).

La cita anterior describe el contexto donde se desarrollaba esta actividad, la siguiente es más clarificadora en torno a las características propias de la misma:

*Este día, después de comer, mandava traer a palacio un castillo de madera [...] El qual, prestamente, venía desde la Madalena acompañado de los dichos ortelanos; los quales traían sus paveses e capotes vestidos, e puestos las capillas para el conbate, [...]. E venían dando munchas gritos, e faziendo muy grande roído; e los espingarderos faziendo muchos tiros. E venidos con el dicho castillo, pasavánlo la calle adelante fasta en par de la torre. E llegados allí, començábase un conbate muy grande de huevos cozidos contra los dichos ortelanos, y ellos contra todos los otros; do se gastavan tres o quatro mil huevos, e durava el conbate una ora o dos* (Cuevas et al., 2001, pp. 139-140).

A partir de las citas anteriores, se puede inferir que se trata de un combate en el que cada bando atacaba al

contrario lanzándole huevos duros. Por un lado estaban los hortelanos de la ciudad, ataviados con escudos y capas, y algunos espingarderos que los apoyaban, todos ellos tenían como estructura defensiva una especie de castillo de madera transportable. En el otro bando se encontraban los señores de la ciudad que, desde las ventanas y balcones del castillo, acribillaban con huevos al bando contrario.

Al finalizar este combate, el cual duraba hasta dos horas, todos los allí presentes sin importar su condición social, eran invitados a colación por el condestable.

Otra práctica habitual, en la que se difuminaban las diferencias marcadas por el estatus social, eran los torneos de calabazas que tenían lugar el Martes de Carnaval:

*Y dado fin al dançar, venían todos los ortelanos de la çibdad con paveses e armaduras de cabeça, e traían muy grandes calabazas en las manos. E en la dicha calle fazían un grande torneo, muy bravo, de calabazas; dándose con ellas fasta que non quedava ninguna sana. E después del torneo acabado, mandava traer colaçión para todos los que allí se ayuntavan* (Cuevas et al., 2001, p. 138).

Esta parodia de torneo, imitación popular de los auténticos torneos caballerescos, enfrentaba a dos bandos de hortelanos que se golpeaban con calabazas secas, las cuales formaban un gran estruendo al romperse contra los escudos y capacetes de los adversarios. Nobles y plebeyos asistían al mismo y después, tal y como se relata, eran invitados a colación.

La tarde del mismo día, martes de Carnaval o de carnestolendas, se corría la sortija de forma burlesca, remedando al que era gran enemigo del condestable, el Maestre de Santiago:

*E mandó traer allí un loco que se llama[va] maestre de Santiago [...] E luego corrió la sortija que estava uesta, Pero Gómez de Ocaña, su vallestero de maça; e desque la ovo levado tres vezes, vinieron todos los pajes con porras de cuero enbotidas de lana, e por mandado del dicho maestre, diziendo que era su vasallo y él su maestre, diéronle tantos porrazos, que lo ovieran de matar, fasta que lo corrieron de allí* (Cuevas et al., 2001, p. 95).

Esta diversión satírica conformaba, junto con el torneo de calabazas, los grandes espectáculos de ese día tan señalado. Como afirma Rodríguez (1996) su importan-

cia y repercusión era tal, que llegaban a practicarse incluso en caso de lluvia.

Por último, en relación a actividades propias del pueblo, destacar que el condestable, en su afán de mejorar el poder bélico de la ciudad fronteriza que gobernaba, no sólo tomó medidas para el entrenamiento de los caballeros jienenses (como por ejemplo organizar frecuentes juegos de cañas), sino que hizo lo propio con los ballesteros que tenía en nómina.

Esta tropa era, por lo general, gente de baja estopa sin especialización ni adiestramiento específico. El arma que utilizaban era considerada ruin, pero muy eficaz, por lo que no había ejército que se preciase que no tuviera al menos una división de ballesteros.

Con la finalidad de que esta soldadesca mejorara su pericia y dejara de divertirse en actividades poco lícitas, que habitualmente acababan en reyertas, el condestable ordenó:

*Asi mesmo, çerca de los vallesteros, mandó vedar todos los juegos de dados e naipes e otros juegos semejantes; e mandó que fiziesen terreros en çiertos lugares, pegado a los muros, de partes de fuera de la dicha çibdad. E todos los domingos e fiestas mandó que jugasen a la vallesta con quadrillos. E por les más a ello animar, él mismo iba a jugar munchas vezes con ellos; un dia con unos e otro dia con otros* (Cuevas et al., 2001, p. 100).

Por tanto, partiendo de los datos descritos en la crónica, Irazo creó zonas de entrenamiento para los ballesteros. Éstos tenían la obligación de entrenarse todos los domingos y días de fiesta, y él, para dar ejemplo, solía acercarse esos días a practicar con ellos. Un ejemplo más de la proximidad que siempre mostró Irazo hacia el tercer estado.

### La danza y el baile

La actividad lúdica más común en las fiestas y celebraciones, tanto cortesanas como populares, descritas en la crónica del condestable Irazo son las danzas y los bailes. Hasta cincuenta y dos citas diferentes sobre estas prácticas han sido halladas en este documento, siendo las únicas en las que la mujer participa activamente.

A pesar de esta gran abundancia de citas, los pasos y movimientos propios de estas prácticas no han sido descritos. Una posible razón que justifica la falta de descripción específica de estas actividades puede hallarse en que

estos bailes y danzas iban renovándose con cierta asiduidad, tal y como indican fragmentos como el siguiente: “Y en esto y en muchos bailes de nuevas maneras, pasaron tiempo aquel día, después de comer fasta ora de nona” (Cuevas et al., 2001, p. 43).

De los escasos datos específicos, que pueden obtenerse de las numerosas citas contenidas en la fuente documental, destacan los siguientes. En primer lugar, el hecho de que el cronista parece distinguir, sobre todo en los primeros años de la crónica, entre la danza, más propia del estamento nobiliario, y el baile, de carácter más popular.

En segundo lugar, hay que destacar que las danzas y bailes solían practicarse tras suculentos y pesados banquetes, posiblemente con los objetivos de ayudar en el proceso digestivo y de evitar el sopor postpandrial. Así, se hallan con frecuencia citas como la siguiente: “Después que ovieron comido e las mesas fueron levantadas, los ministreres las duçainas tocando, el dicho señor condestable con la señora condesa a dançar se levantó” (Cuevas et al., 2001, p. 114).

En tercer y último lugar, subrayar que en muchas ocasiones se citan junto a los bailes y danzas el desarrollo de los “cosautes”: “E ya del todo el día pasado e la noche venida e grant parte della pasada en bailar e dançar e cosautes” (Cuevas et al., 2001, p. 43). El significado de este término ha sido estudiado con anterioridad por varios autores, siendo la teoría más aceptada la defendida por Aubrun (1942), el cual afirma que se trata de algún juego cortés o danza cantada de origen extranjero, donde los participantes cambiando sin cesar de lugar cantan por turnos un cuplé, quizás improvisado, como respuesta al precedente y punto de partida del siguiente.

## Los juegos de niños

A los niños y niñas de la Baja Edad Media, según García (1998), los adultos les dispensaron, en general, un trato cargado de la ambivalencia que sentían hacia ellos. Por un lado eran apreciados porque aseguraban la descendencia y eran un seguro para la vejez. Sin embargo, por otro lado, eran vistos como seres inútiles, indignos de confianza, mentirosos, fuentes de preocupación y trabajo para los mayores. Por tanto se les valoraba por lo que podían llegar a ser y no simplemente por lo que eran, proporcionaban o hacían.

Esta situación explica las escasas referencias que se tienen en la actualidad sobre los juegos de los niños y niñas medievales. Sin embargo, a diferencia de otros tex-

tos coetáneos, y haciendo una vez más alarde de su valía como fuente de investigación, la crónica del condestable Iranzo cita varios juegos propios de la infancia.

El contexto en el que se describen estos juegos es el Domingo de Pascua de Resurrección del año 1470, día en el que se procedió a renovar la mojonera que dividía los términos de Andújar y Jaén. El condestable, acompañado de su séquito y de varios niños, se reunió con los representantes de la otra ciudad, los cuales también contaban con varios niños. La finalidad que se perseguía con la asistencia de los niños era la de dejar constancia para el futuro de lo que allí se acordara.

En varios de los nuevos mojones de división, los niños realizaron algún tipo de actividad. Algunas de las cuales formaban parte de los juegos infantiles que tradicionalmente practicaban. A continuación se presenta una selección de fragmentos que sintetiza estas prácticas:

*Y porque quedase memoria y en los tiempos advenideros sobre los dichos términos non oviese debate nin dubda ninguna, el dicho señor condestable, estando a cavallo, echó una lança que tenia en la mano en el dicho pozuelo [...] e luego, todos los moços e niños que estaban a derredor del dicho pozo, tomando el agua dél con las manos, se mojaron unos a otros un rato [...], jugaron un grande rato en derredor del dicho mojón un juego que dizían do las yeguas en el prado; y desde ovieron jugado, diéronse a puñadas fasta que el dicho señor condestable los mandó despartir [...] E por memoria, los dichos moços e moçachos mataron un carnero a cañaverazos, con cañas agudas; e le cortaron la cabeça la qual fue soterrada en medio del dicho mojón [...] Y después que el dicho toro fue allí corrido por la gente de pie e muchos moços e niños que allí fueron ayuntados (Cuevas et al., 2001, pp. 348-353).*

De las actividades descritas dos destacan como típicos juegos infantiles. En primer lugar el echarse agua de un pozo unos a otros, juego que, según se deduce de la crónica, era habitual entre los niños jienenses.

En segundo lugar está el llamado “yeguas en el prado”, del que no aparece ninguna explicación o caracterización en la crónica. La única referencia hallada al respecto se encuentra en *Días Geniales o Lúdicos*, de Caro (1626, edición de Etienvre, 1978, p. 161), que describe un juego propio de niñas al que denomina “¿A dó las yeguas?” En este juego las niñas en corro giran al son de una canción y una de ellas, que se encuentra fuera del corro, trata de agarrarse a alguien de éste. Por su parte las del corro tratan de no ser agarradas.

## Conclusiones

La investigación realizada sobre la *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla* ha puesto de manifiesto la excepcional valía de esta crónica del siglo xv, la cual se diferencia de otras coetáneas en dos aspectos fundamentales, la atención que presta a fiestas y celebraciones, y la descripción pormenorizada que hace de las prácticas físicas de carácter lúdico, tanto de la nobleza como del pueblo llano.

Miguel Lucas promocionó de forma exagerada espectáculos públicos variados, como juegos de cañas, de sortija, combates de huevos... Todo ello con dos finalidades fundamentales: la preparación para la guerra, algo lógico siendo Jaén una ciudad fronteriza y el control de la plebe, a partir de las frecuentes distracciones con que se les entretenía. Al respecto, hay que destacar que muchas de estas actividades tenían un gran número de espectadores, por lo que el montaje de gradas era algo habitual en las diferentes plazas de la ciudad de Jaén.

En relación a las prácticas lúdicas nobiliarias hay que destacar las propias de la caballería, en las que se daba una exagerada preocupación por los elementos estéticos de las mismas. De tal forma que continuamente se introducían elementos artificiosos en el desarrollo de torneos, juegos de cañas... que buscaban acrecentar el prestigio de los caballeros participantes en estas lides. Esta característica sitúa a esta crónica en el mismo plano de otros textos de la época, en los que se defendía a ultranza un ideal caballeresco cuyos principios definitorios estaban en clara decadencia, pero que constituían la base idiosincrásica de la nobleza.

Como afirma Giménez (1984), estos ejercicios bélicos ya han perdido en el siglo xv su primera finalidad, para quedar convertidos en meras exhibiciones o espectáculos. Durante los siglos xii al xiv estos ejercicios formaban parte del entrenamiento del caballero en época de inactividad guerrera; sin embargo en los siglos xv y xvi se convierten en meros juegos, muy cercanos a lo que es el deporte en la actualidad.

Por todo ello, a pesar de la imagen que trataban de imponer crónicas y textos de la época, el ideal caballeresco agonizaba, prueba de ello son las imitaciones burlescas que el pueblo hacía de actividades típicamente caballerescas, como por ejemplo el torneo de calabazas. Los nobles estaban comenzando a aburguesarse, ahora era la corte con sus refinados modales y protocolos, el ámbito donde transcurrían sus batallas por el poder.

Finalmente indicar que numerosos autores, como Hernández (2003) y Salvador (2004), han defendido que en la Baja Edad Media y al igual que pasó en el resto de países de nuestro entorno, las actividades lúdicas más importantes eran las propias de la nobleza. Sin entrar a discutir la afirmación anterior, los resultados de esta investigación ponen de manifiesto que, si bien la nobleza tenía un amplio repertorio de actividades lúdicas, el pueblo llano también contaba con una nutrida cantidad de actividades físicas para su diversión. Afortunadamente el origen humilde de Iranzo y sus frecuentes acercamientos con el tercer estado, han permitido conocer a través de su crónica estas actividades populares, sobre las que se tenían escasas o nulas referencias previas.

## Referencias

- Arostegui, J. (2001). *La investigación histórica: Teoría y Método*. Barcelona: Crítica.
- Aubrun, C. (1942). La crónica de Miguel Lucas de Iranzo. Algunas luces sobre la génesis del teatro en España. *Anales de la facultad de letras de Burdeos. Boletín hispánico* (44), 40-60.
- Betancor, M. A., Santana, G., & Vilanou, H. C. (2001). *De spectaculis. Ayer y hoy del espectáculo deportivo*. Madrid: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Carceller, M.ª P. (2000). El ascenso político de Miguel Lucas de Iranzo. Ennoblecimiento y caballería al servicio de la monarquía. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (176), 11-30.
- Caro, R. (1626). *Días geniales o lúdicos*. En J. P. Etienvre (Ed.) (1978). Madrid: Espasa-Calpe.
- Clare, L. (1988). El condestable, la música y el poder. *Anales de la facultad de letras de Burdeos. Boletín hispánico* (90), 27-57.
- Cuevas, J., Del Arco, J., & Del Arco, J. (2001). *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*. Jaén: Universidad de Jaén y Ayuntamiento de Jaén.
- Domínguez, J. L. (1995). *Reflexiones acerca de la evolución del hecho deportivo*. Zarautz: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- García, M.ª C. (1998). Elementos para una historia de la infancia y de la juventud a finales de la Edad Media. En J. de la Iglesia (Coord.), *La vida cotidiana en la Edad Media. VII Semana de Estudios Medievales: Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997* (pp. 223-252). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Giménez, A. (1984). Ceremonia y juegos de sociedad en la Corte del condestable Miguel Lucas de Iranzo. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (120), 84-103.
- Hernández, M. (2003). *Antropología del deporte en España*. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz S. L.
- Ladero, M. A. (2004). *Las fiestas en la cultura medieval*. Barcelona: Areté.
- Rodríguez, J. (1996). *La vida en la ciudad de Jaén en tiempos del condestable Iranzo*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén. Servicio de Publicaciones.
- Salvador, J. L. (2004). *El deporte en occidente. Historia, cultura y política*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Stanley, G. (1985). *La España medieval*. Madrid: Playor.
- Toral, E. (1987). Jaén y el condestable Miguel Lucas de Iranzo. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (123), 13-112.
- Vicente, M. (2003). La representación del cuerpo en la corte imaginada de Alfonso X “El Sabio”. Educación corporal y legitimación de la excelencia en la Segunda Partida *Apunts. Educación Física y Deportes* (73), 6-18.